

SOLICITUD DE TARJETA DE ARMAS DE 4ª CATEGORÍA

Política de Privacidad: Los datos de carácter personal que se pudieran recabar directamente del interesado serán tratados de forma confidencial y quedarán incorporados a la correspondiente actividad de tratamiento titularidad del Ayuntamiento de Parla. Los datos personales serán recogidos y tratados por el Ayuntamiento de Parla con la finalidad correspondiente a cada una de las actividades de tratamiento que realiza y que están accesibles en el Registro de Actividades. El tratamiento de sus datos se realiza para el cumplimiento de obligaciones legales por parte del Ayuntamiento de Parla, para el cumplimiento de misiones realizadas en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos a este Ayuntamiento, así como cuando la finalidad del tratamiento requiera su consentimiento, que habrá de ser prestado mediante una clara acción afirmativa.

Puede consultar la base legal para cada una de las actividades de tratamiento que lleva a cabo el Ayuntamiento de Parla en el Registro de Actividades en la Sede Electrónica.

Enlace: <https://politicadeprivacidad.ayuntamientoparla.es>

La persona interesada podrá ejercer sus derechos ante el Ayuntamiento de Parla en la Plaza de la Constitución, 1, 28981, Parla (Madrid), como órgano responsable.

Modelo revisado el 08 de diciembre de 2020

Página: 1 de 2

1.- DATOS DEL/ DE LA INTERESADO/A:

Apellidos y Nombre o Razón Social:		NIF:	
Teléfono Fijo:	Teléfono Móvil:	E-mail:	

2.- MEDIO DE COMUNICACIÓN, ELEGIR UNO DE LOS DOS (marcar con):

<input type="checkbox"/>	Deseo ser notificado/a telemáticamente para este Procedimiento (Obligatorio Personas Jurídicas, Voluntario Personas Físicas): Se realizará un aviso al correo electrónico que se aporte en esta solicitud sobre la puesta a disposición por comparecencia electrónica para las Notificaciones Telemáticas en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Parla (https://sede.ayuntamientoparla.es)					
<input type="checkbox"/>	Deseo ser notificado/a por correo postal en el siguiente domicilio (Solo para Personas Físicas):					
Domicilio:	Nº:	Bloque:	Portal:	Escalera:	Piso:	Puerta:
Código Postal:	Municipio:	Provincia:				

3.- EN CASO DE MENOR, PERSONA QUE OSTENTE LA PATRIA POTESTAD O TUTELA (deberá justificarse):

Apellidos y nombre:		NIF:	
Teléfono Fijo:	Teléfono Móvil:	E-mail:	

4.- A EFECTOS INFORMATIVOS, QUEDO ENTERADO/A DE:

El solicitante deberá estar inscrito previamente en el Padrón de Habitantes de Parla. Si realizada la verificación por la Policía Local no se cumple esta condición, no se tramitará esta solicitud. Presentando este documento cumplimentado con la documentación indicada para cada caso (para un máximo de 6 armas por solicitud) y el abono de una tasa, podrá realizar los siguientes trámites:

- Solicitar por primera vez la expedición de las tarjetas de armas de 4ª categoría.
- Solicitar la renovación de las tarjetas de armas que hubiesen caducado o estén próximas a hacerlo.
- Solicitar la expedición de las tarjetas de armas de 4ª categoría para menores, con una edad mínima de 14 años.

Posteriormente a su registro en las oficinas del SAC, se contactará telefónicamente con el/la interesado/a para que se presente, con su documentación personal, en una fecha concreta con el arma o armas a autorizar en la Jefatura de la Policía Local, sita en la Calle Lago de Villafranca de los Caballeros, 4. La Norma Reguladora es el Reglamento de Armas (Real Decreto 137/1993, de 29 de enero).

La tarjeta de armas de 4ª categoría sólo tendrá validez dentro del término municipal de Parla. Más información en el Teléfono: 91 202 47 30.

5.- DATOS DEL ARMA: (en el caso de presentar más de una -máximo seis-, se indicarán los datos de la primera)

Marca y Modelo:	Calibre:	Número de Serie:	
Tipo (Marcar con <input checked="" type="checkbox"/>):	<input type="checkbox"/> Carabina <input type="checkbox"/> Pistola	Armería donde compró el arma:	Fecha Adquisición:

6.- SE SOLICITA (marcar con):

<input type="checkbox"/>	1ª EXPEDICIÓN DE LA TARJETA DE ARMAS DE 4ª CATEGORÍA
<input type="checkbox"/>	RENOVACIÓN DE LA EXPEDICIÓN DE LA TARJETA DE ARMAS DE 4ª CATEGORÍA
<input type="checkbox"/>	1ª EXPEDICIÓN DE LA TARJETA DE ARMAS DE 4ª CATEGORÍA PARA MENORES

7.- DOCUMENTACIÓN APORTADA PARA TODAS LAS EXPEDICIONES DE LA TARJETA DE ARMAS:

<input type="checkbox"/>	1.- Documento de Identidad de la Persona Solicitante.
<input type="checkbox"/>	2.- Certificado de Aptitudes Psicofísicas de la Persona Solicitante.
<input type="checkbox"/>	3.- Certificado de Antecedentes Penales de la Persona Solicitante.
<input type="checkbox"/>	4.- Factura/Albarán que acredite la propiedad y características del arma/s (marca, modelo, calibre, nº serie, tipo).
<input type="checkbox"/>	5.- Si no presenta Factura/Albarán: Declaración Responsable procedencia del/de las arma/s que acredite su titularidad.
<input type="checkbox"/>	6.- Autoliquidación Abonada de la Tasa por Expedición de Documentos Administrativos.

8.- DOCUMENTACIÓN APORTADA, ADEMÁS, PARA LA 1ª EXPEDICIÓN DE LA TARJETA PARA MENORES:

<input type="checkbox"/>	1.- Documento de Representación-Autorización de persona-personas que ostenten la Patria Potestad-Tutela del Menor.
<input type="checkbox"/>	2.- Documento de Identidad de la persona o personas que ostenten la Patria Potestad o Tutela del Menor.
<input type="checkbox"/>	3.- Certificado de Antecedentes Penales de quien o quienes ostenten la Patria Potestad o Tutela del Menor.

En Parla, a	de	de 20	Firma del Solicitante o Representante:
-------------	----	-------	--

AUTOLIQUIDACIÓN-TASA POR EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS

Política de Privacidad: Los datos de carácter personal que se pudieran recabar directamente del interesado serán tratados de forma confidencial y quedarán incorporados a la correspondiente actividad de tratamiento titularidad del Ayuntamiento de Parla. Los datos personales serán recogidos y tratados por el Ayuntamiento de Parla con la finalidad correspondiente a cada una de las actividades de tratamiento que realiza y que están accesibles en el Registro de Actividades. El tratamiento de sus datos se realiza para el cumplimiento de obligaciones legales por parte del Ayuntamiento de Parla, para el cumplimiento de misiones realizadas en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos a este Ayuntamiento, así como cuando la finalidad del tratamiento requiera su consentimiento, que habrá de ser prestado mediante una clara acción afirmativa.

Puede consultar la base legal para cada una de las actividades de tratamiento que lleva a cabo el Ayuntamiento de Parla en el Registro de Actividades en la Sede Electrónica.

Enlace: <https://politicadeprivacidad.ayuntamientoparla.es>

La persona interesada podrá ejercer sus derechos ante el Ayuntamiento de Parla en la Plaza de la Constitución, 1, 28981, Parla (Madrid), como órgano responsable.

Modelo revisado el 08 de diciembre de 2020

Página: 2 de 2

1.- DATOS DEL/ DE LA INTERESADO/A:

Apellidos y Nombre o Razón Social:	NIF:
------------------------------------	------

2.- DATOS DEL/DE LA REPRESENTANTE:

Apellidos y nombre:	NIF:
---------------------	------

3.- TIPO DE TASA DE EXPEDICIÓN DE DOCUMENTO (marcar con):

<input checked="" type="checkbox"/>	Tarjetas de Armas de 4ª Categoría: Concesión o Renovación	14,80 €.
IMPORTE A INGRESAR:		14,80 €

4.- DESCRIPCIÓN ABREVIADA DEL OBJETO DE LA TASA:

CONCESIÓN O RENOVACIÓN DE LA TARJETA DE ARMAS DE 4ª CATEGORÍA

IMPORTANTE: Este documento no será válido si lleva enmiendas o raspaduras o carece de los datos de fecha, importe y justificación del ingreso con certificación mecánica, sello o firma autorizada. Esta Autoliquidación tiene carácter provisional, a resultas de la Liquidación Definitiva que en su caso se practicará por la administración municipal.

UNA COPIA DE ESTA AUTOLIQUIDACIÓN ABONADA SE ADJUNTARÁ A LA SOLICITUD.

En Parla, a _____ de _____ de 20__	Firma del Solicitante o Representante:
------------------------------------	--

Las casillas no tramadas en gris deberán estar cumplimentadas al realizar el ingreso en las sucursales de CAIXA BANK.

EMISORA	ENTIDAD DE COBRO	NIF SOLICITANTE	Nº TASA	IMPORTE A INGRESAR
28106.2	A) Con Tarjeta Bancaria en el momento del Registro de Entrada en el SAC, ó B) Ingreso en Metálico en CAIXA BANK IBAN: ES32-2100-3912-0302-0006-3179		1	14,80 €

PARA REALIZAR EL INGRESO SON NECESARIOS 3 EJEMPLARES: INTERESADO, EXPEDIENTE Y ENTIDAD DE COBRO

Espacio para la Validación Mecánica,
Sello o Firma Autorizada